

INFORME CURBA N° 186



INFORME CAMBIOS URBANOS (CURBA) N° 186

Modificación a los Instrumentos de Planificación Territorial de Nivel Nacional, Regional, Intercomunal y Comunal.

1 al 31 de diciembre, 2019

DESTACADO DEL MES

Municipalidad de Santiago desiste de proceso de Evaluación Ambiental Estratégica (EAE)

Decreto

1. Desístase del proceso de Evaluación Ambiental Estratégica de la Modificación al PRC denominado "Conexión Vial Santiago - Independencia".
2. La Subdirección de Asesoría Urbana, deberá efectuar el procedimiento establecido en las disposiciones legales vigentes.

Fuente: Diario Oficial, 19 de diciembre de 2019.

Imagen: Google Earth sector Santiago, diciembre 2019.



NOTICIAS

REGIÓN METROPOLITANA

Comuna	Materia	Fuente	Fecha
Cerro Navia	Promulga la actualización Plan Regulador Comunal de Cerro Navia Actualícese el Plan Regulador Comunal de Cerro Navia aprobado por resolución N° 25 de la Seremi de Vivienda y Urbanismo, fecha 22.04.1993, publicado en el Diario Oficial N° 34.696 de fecha 21.10.1993, archivado en el Conservador de Bienes Raíces N° 17 del 28.10.1993 y sus posteriores modificaciones, de acuerdo al proyecto "Actualización Plan Regulador Comunal de Cerro Navia".	Diario Oficial	13-12-19

La Cisterna	<p>Prorroga, por término de que indica, postergación de permisos de edificación dispuesta por decreto N°4.588, de fecha 13 de septiembre de 2019, de la Ilustre Municipalidad de La Cisterna</p> <p>Prorrógase, por el plazo de nueve meses la postergación de permisos de edificación dispuesta por decreto exento N° 4.588, de fecha 13 de septiembre de 2019, publicado en el Diario Oficial el día 16 de septiembre de 2019, de la Ilustre Municipalidad de La Cisterna, correspondiente al territorio comunal descrito en dicho decreto exento, el cual se encuentra mencionado en el considerando 4., de la presente resolución.</p>	Diario Oficial	13-12-19
Lo Barnechea	<p>Promulga modificación N°27 vialidades uno oriente y uno poniente, al Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea</p> <p>1. Promúlguese la Modificación al Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea conforme a lo siguiente:</p> <p>Artículo único: Modifícase el Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea, aprobado mediante decreto alcaldicio N° 1.295 de fecha 03.09.02, publicado en el Diario Oficial con fecha 05.09.02, y sus modificaciones posteriores, en el sentido de eliminar la Declaratoria de Afectación a Utilidad Pública de las Vías L30 (Uno Oriente) y L31 (Uno Poniente), y al mismo tiempo destinar esta superficie a otros usos, de acuerdo a los Planos MPRC-LB-27/1 y MPRC-LB-27/2, la memoria y la modificación de la Ordenanza Local, que constituyen un solo cuerpo normativo y que en este acto se aprueban.</p>	Diario Oficial	17-12-19
Santiago	<p>Municipalidad de Santiago desiste de proceso de Evaluación Ambiental Estratégica (EAE)</p> <p>Decreto</p> <p>1. Desístase del proceso de Evaluación Ambiental Estratégica de la Modificación al PRC denominado "Conexión Vial Santiago - Independencia".</p> <p>2. La Subdirección de Asesoría Urbana, deberá efectuar el procedimiento establecido en las disposiciones legales vigentes.</p>	Diario Oficial	19-12-19

OTRAS REGIONES

Región	Comuna	Materia	Fuente	Fecha
Región Atacama	Todas	<p>Extracto de Resolución Exenta General N°845, de 27 de noviembre de 2019</p> <p>Iníciase el proceso de EAE de la Macrozonificación de los Usos del Borde Costero de la Región de Atacama (MZUBC).</p>	Diario Oficial	14-12-19
Región O'Higgins	Rancagua	<p>Posterga permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y construcciones que indica</p> <p>Procédese a la postergación de permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones en los predios afectados por la Modificación "Estudio de Modificación Eje Histórico Paseo de Calle del Estado, Tramitación N°22" del Plan Regulador Comunal de Rancagua, por un plazo de tres meses, según el siguiente listado.</p>	Diario Oficial	11-12-19
Región Biobío	Hualpén	<p>Posterga permisos de subdivisión, loteo, urbanización predial y edificaciones en polígono que indica</p> <p>Postérguese por el plazo de tres meses los permisos de subdivisión, loteos, urbanización predial y edificaciones, en el "Polígono del Santuario de la</p>	Diario Oficial	07-12-19

		Naturaleza Península de Hualpén, decreto N° 556 de 1976 del Ministerio de Educación Pública", para las zonas: ZP-20 (Ramuntcho), ZP-21 (Lenga), ZP-22 (Rocoto), ZP-23 (Desembocadura), ZDC-15 (Ramuntcho), ZTBC-11 (Lenga), ZTBC-12 (Ramuntcho), ZTBC-13 (Chome), ZTBC-14 (Rocoto), ZAC-11 (Caleta Lenga), ZAC-12 (caleta Chome), ZIP-5 (Casa Pedro del Río Zañartu-Museo Hualpén), ZIP-12 (Ballenera Trinidad Macaya), ZIP-13 (el Faro de Ramuntcho), ZD, ZIS, ZAM, ZVN, ZVN-8 (Hualpén) y ZEP del Plan Regulador Metropolitano de Concepción vigente, en la comuna de Hualpén.		
Región Los Ríos	Valdivia	Aplicación artículo N°117 Ley General de Urbanismo y Construcciones, en virtud de proceso de elaboración de modificaciones puntuales Plan Regulador Comunal de Valdivia Postérguense, los permisos de subdivisión, loteo, urbanización predial y de construcciones por un plazo de tres meses, sobre los predios urbanos que se encuentren localizados dentro del área delimitada por el polígono denominado "Sector Parque Krahrmer", definido en el punto 1 anterior, por encontrarse afecto a estudios sobre modificaciones al Plan Regulador Comunal de Valdivia.	Diario Oficial	24-12-19

CIRCULARES DDU

No se registran Circulares DDU que informar durante este período.

Nota: Las Circulares de la División de Desarrollo Urbano se pueden descargar en www.minvu.cl, en la sección "Normas Legales", y luego "Circulares de División de Desarrollo Urbano"

MODIFICACIONES O.G.U.C.

No se registran Modificaciones a la O.G.U.C. que informar durante este período.

NOTA: El informe CURBA en PDF puede no incluir noticias incorporadas al portal digital en forma retroactiva. La información contenida en este informe es de carácter referencial.

Editor responsable Informe CURBA: Mauricio Morales Soto, Analista Territorial. Correo: mmorales@cchc.cl Fono: (56-2) 23763319.
Gerente de Estudios CChC: Javier Hurtado C.